

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

- 16679** *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana relativa a notificaciones de Inicio de expediente de restablecimiento del dominio público hidráulico en el procedimiento ER.-5006/2009/CR. Responsable: Alfonso H. Cachavera Quimera.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común (BOE nº 285 de 27 de noviembre), por la presente comunicación se notifican la iniciación del expediente de restablecimiento del dominio público hidráulico de los expedientes que a continuación se relacionan, al no haber sido posible su notificación bien por desconocerse el último domicilio del interesado o bien intentada ésta no se ha podido practicar.

Se le significa que se les conoce un plazo de diez días contados a partir del día siguiente al de la presente publicación a fin de que pueda examinar el expediente en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana, situada en Ciudad Real en la Carretera de Porzuna número 6, y efectuar las alegaciones que considere oportunas.

Se le advierte que solamente podrán examinar el expediente el interesado o representante legal acreditado documentalmente.

Número de expediente: ER.5006/09/CR. Interesado: Alfonso H. Cachavera Quimera iniciado por apertura de tres pozos e instalación en los mismos de instrumentos para la extracción de aguas subterráneas, en término municipal de Moral de Calatrava (Ciudad Real). Determinación: clausura de los aprovechamientos.

Ciudad Real, 4 de mayo de 2009.- El Comisario de Aguas, Samuel Moraleda Ludeña.

ID: A090031198-1